



D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de marzo de 2026, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo:

**7. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 28 de enero de 2026 hasta el 25 de febrero de 2026, ambos inclusive, se han presentado un total de 424 Resoluciones de Alcaldía, del nº 253 al 676 ambas inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	05/03/2026
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	05/03/2026

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**  
 Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	4b1a12766f9141f0904c5d44bd884dfb001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador?nodeabsisini=002">https://sede.pielagos.es/validador?nodeabsisini=002</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	